



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN  
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

OFICIO NO. DECEyEC / 445 / 06

México, D. F. 30 de marzo de 2006.



LIC. GUSTAVO E. VARELA RUIZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.

Estimado Licenciado Varela:

El Acuerdo del Consejo General del 31 de enero pasado, por el que se aprueba el "Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero", retoma las disposiciones del Artículo 289, párrafo 5 que establece: "En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla".

Por lo anterior solicito a usted que envíe a esta Dirección Ejecutiva información correspondiente al número de plazas permanentes y eventuales ocupadas por cada una de las áreas del Instituto, clasificado por nivel jerárquico, con el propósito de realizar el procedimiento conducente para la identificación, selección, convocatoria y capacitación de dicho personal, que realizará actividades de suplencia el día de la jornada electoral. Mucho agradeceré a usted que dicha información sea enviada a esta Dirección Ejecutiva a más tardar el 20 de abril.

Le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR EJECUTIVO

MTRD. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

- C.c.p. Dr. Luis Carlos Ugarte Ramírez. Consejero Presidente.
- Mtra. Ma. Teresa González Luna Corvera. Consejera Electoral.
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez.- Consejero Electoral.
- Lic. Manuel Lloez Bernal. Secretario Ejecutivo.
- Prof. Miguel Ángel Solís Rivas. Director Ejecutivo de Organización Electoral.
- Mtro. Patricio Ballados Villagómez. Coordinador del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- Lic. Rolando De Lasse Cañas. Director Jurídico.
- Mtro. Miguel Campuzano Medina. Director de Personal.
- Lic. María Elena Cornejo Esparza.- Directora de Capacitación Electoral.
- Lic. Gerardo Maldonado Bautista. Coordinador Administrativo.
- Mtro. Jaime A. Gómez Mandujano.- Subdirector de Capacitación Electoral para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.

APÉNDICE 2



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

*Hugo Alejandro Concha Cantú*

**Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú**  
**Director Ejecutivo de Capacitación Electoral**  
**Y Educación Cívica**  
**Presente**

Dirección Ejecutiva de Administración  
Dirección de Personal

*lote 4-2*  
*210406*  
*2128*

DP/ 165 /2006

México D.F., 21 de abril de 2006.

En atención a su oficio núm. DECEyEC/445/06, mediante el cual solicita se informe el número de plazas permanentes y eventuales ocupadas por cada una de las áreas del Instituto, clasificado por nivel jerárquico; al respecto le envío total de empleados de las plantillas de personal de plaza presupuestal, honorarios federales y honorarios de proceso electoral de oficinas centrales y foráneas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

*Mtro. Miguel Campuzano Medina*

**Mtro. Miguel Campuzano Medina**

MCM/FPP/GCH/KMBP/reog.



### APÉNDICE 3



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

OFICIO No. SE/1898/06

México D.F., 17 de mayo de 2006

**LIC. ANTONIO CERVANTES GUERRERO**  
**COORDINADOR DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO**  
**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**PRESENTE**

En referencia al Acuerdo del Consejo General del 31 de enero pasado por el que se aprobó el *Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo de la Votación de los Electores Residentes en el Extranjero* y, en particular, sobre las disposiciones del Artículo 289, párrafo 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) donde se indica que: "En caso de ausencia de los funcionarios titulares y suplentes de las mesas, la Junta General Ejecutiva determinará el procedimiento para la designación del personal del Instituto que los supla", me permito solicitarle el envío de un listado con **11** servidores públicos de la unidad administrativa a su cargo, con el fin de integrar el registro de quienes, en su caso, realizarán las labores de funcionario de Mesa de Escrutinio y Cómputo en suplencia de los ciudadanos que se ausenten el día de la Jornada Electoral.

Al respecto, cabe destacar que el personal designado para realizar funciones de suplencia el próximo 2 de julio, deberá tener estudios de educación básica terminados y estar inmerso en el desempeño de tareas administrativas y operativas del proceso electoral, además de cumplir con los siguientes requisitos:

|  |  |
|--|--|
| • Ser ciudadano mexicano.  | • Estar en ejercicio de sus derechos políticos.  |
| • Ser empleado activo del Instituto en ejercicio de sus funciones. | • Tener un modo honesto de vivir.  |
| • Estar inscrito en el Registro Federal de Electores.              | • No tener más de 70 años al día de la elección.   |
| • Tener Credencial para Votar.                                     | • Participar en el curso de capacitación electoral que imparta la Junta General Ejecutiva. |

No omito comentarle que esta información deberá enviarse (utilizando el formato anexo) a esta oficina, marcando copia a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a más tardar el próximo 26 de mayo.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO EJECUTIVO**

**LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL**

C.c.p. Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez. Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.  
Mtra. Ma. Teresa González Luna Corvera. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.  
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral.  
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú. Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.  
Lic. María Elena Comejo Esparza. Directora de Capacitación Electoral.  
Mtro. Jaime Gómez Mandujano. Subdirector de Capacitación Electoral para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.